HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.899 — Viernes 18 de Noviembre de 1910 — AÑO XV

Pidiendo la luna

Así, como suena; pidiendo la luna vino ayer el colaborador *tradicionalista* del órgano del arcipreste. Y de ufanía no digamos, porque la suya es solo comparable á la de D. Rodrigo en la horca.

¡Que le somos muy simpáticos, porque hemos aceptado todos sus razonados consejos! ¡Que somos fáciles de conducir por donde se ha propuesto llevarnos!

Y nos habla de tú ese... ¿no saben ustedes quién es? Pues no les importe. Uno; un versátil que hoy escribe en «La Defensa» contra HERALDO DE ALCOY y ayer escribió en HERALDO DE ALCOY contra «La Defensa», ó contra los hombres de «La Defensa».

¡Bah! poca cosa: como escritor, una nulidad: ni siquiera conoce el castellano. Ahí están, repetidos varias veces, los *gages del favoretismo*, que chorrean sangre.

Y otros y otros, que acusan la más supina ignorancia.

Así se explica la falta de comedimiento en los escritos que ahora nos dedica.

Hubimos de concederle entonces beligerancia y hoy se nos sube á las barbas.

Nos acusamos de esa falta y prometemos no hacerlo más.

A este efecto y para concluir de una vez, vamos á concretar los términos de la cuestión que se debate.

Como consecuencia de haber querido nuestro contrincante *conceder mayor valor y mérito* á la obra del arcipreste de Santa María que á la del Cura Belloch, (que ya es atrevimiento) hubimos de responderle que este no conoció nunca las riquezas y que en cambio SE LE PODÍA PREGUNTAR al arcipreste *de qué color son las láminas de papel del Estado y de las acciones del Banco y otras sociedades y*—SI QUIERE DECIRLO—*cuánto importan trimestralmente los cupones del papel que guarda en cartera, y cuánto renten las fincas que posee y si jugó al alza ó la baja en la Bolsa de algodones.*

Claro está que nosotros no podemos demostrar, DOCUMENTALMENTE, como exige el *tradicionalista*, si el bueno del arcipreste ha jugado á la Bolsa de los algodones. Eso equivaldría á pedirnos que probemos que después de cenar, y de sobremesa, mata el tiempo haciendo solitarios; como tampoco podemos demostrar, siempre DOCUMENTALMENTE, los títulos de la Deuda pública ó papel del Estado, ó acciones del Banco de España y otras sociedades, que posea el bueno de D. Juan Bautista.

¡A cualquier hora hace él confesión de lo que posee!

En cambio, podemos demostrar, DOCUMENTALMENTE, que es propietario de la casa número 24 de la calle del Pintor Casanova y que ese cura de Santa María posee la casa número 42 de la calle de San Francisco y la número 23 del Embajador Irles, con lo que queda probada la afirmación que sentamos en nuestro número del sábado, esto es; *que ese buen padre de almas tiene* BIEN COLMADA LA GAVETA, en tanto que el cura Belloch *se recogió muchas noches en su lecho sin guardar en su casa una miserable peseta.*

Concretemos, por lo tanto, los términos de la apuesta á lo que es de posible demostración, ó sea á probar que ese padre de almas es PROPIETARIO DE FINCAS (sin determinar si son rústicas y urbanas) y entonces cítenos el *tradicionalista* hora y sitio para el depósito de la cantidad apostada, que allá iremos seguros de convencerle, que en eso de las riquezas, hay gran diferencia entre el cura Belloch, de llorada memoria, y el cura Escrivá, para quien, seguramente, no tendrá Alcoy nunca una calle que perpetúe su nombre.

Declaraciones políticas

Habla Romanones

El «New York Herald», llegado ayer á Madrid desde París, publica unas declaraciones del actual presidente del Congreso, y después de decir que el conde de Romanones «es un tipo del noble español á la antigua usanza, y que no sólo es un buen presidente de la Cámara, sino un hombre de gran posición financiera», pone en sus labios las siguientes declaraciones:

«Podéis decir en el «Herald» que el proyecto de ley del «candado» pasará en el Congreso como ha pasado en el Senado, antes del próximo interregno parlamentario del mes de Enero. La oposición ruda al proyecto ha alcanzado ya su grado máximo, y es evidente que aun los mismos que habían adoptado una incongruente actitud, se hallan inspirados por un espíritu más conciliador.

La oposición la hicieron sólo al principio los elementos ultramontanos, que no son en España, como en otros países, el equivalente de los reaccionarios ó de los conservadores extremados. En la larga historia de luchas sobre la supremacía del Poder y la influencia entre Roma y el Estado, imperando en nuestra patria políticos de todas las opiniones, liberales ó conservadores, hemos llamado ultramontanos á los que defendían constantemente, estuviese en lo cierto ó equivocado, á la Iglesia Católica Romana.

El Gobierno liberal que preside un hombre de la integridad de carácter, energía y convicción política del señor Canalejas, ha hecho de la aprobación del proyecto de ley del «candado» una condición *sine qua non* para permanecer en el Poder.

Lo que ha exasperado á los ultramontanos es que ese proyecto, dando satisfacción á los deseos de muchos liberales españoles, tiende á afirmar la supremacía del Poder civil. Ese es su espíritu y esa es la causa del ruido que se ha hecho.»

Respondiendo á una observación del *reporter*, contestó el conde de Romanones:

«En la posición oficial que ocupo, no puedo autorizarle para que haga pública ninguna declaración mía sobre materia tan delicada como la separación de la Iglesia y el Estado, por tener muchos y complicados aspectos; el más importante de ellos, quizá, el económico, dada la cuantía enorme de la indemnización que la Iglesia reclamaría.

Fuera de España no se conocen bien nuestras relaciones con la Iglesia, que en su aspecto económico y administrativo nada tienen que ver con la cuestión de la unidad religiosa.

En tiempos de Mendizábal, el Estado, mediante leyes llamadas de desamortización, se apoderó de grandes propiedades de la Iglesia.

Incapaz de devolvérselas luego, el Estado negoció con Roma, ofreciéndola pagar, en compensación, los gastos de la Iglesia en España, haciéndolo así por no figurar en los presupuestos tan enorme cantidad para el clero.

Teniendo esto en cuenta, no es extraño que en Roma exista una tendencia favorable á la separación de la Iglesia y el Estado.

Un elevado representante de la Iglesia Católica, el difunto cardenal Sancha, fué abiertamente partidario de la separación, y con él otros prelados católicos. La opinión está muy dividida en este punto; pero el Gobierno ni asiente ni piensa en eso, y el proyecto de ley del «candado» no autoriza á sospechar que los liberales traten, por ahora al menos, de abordar tan serio y complicado problema.»

Las declaraciones que transcribimos concluyen afirmando que el Gobierno se propone dedicar toda su actividad en el Parlamento á la aprobación de la ley del servicio militar obligatorio y de regularización del trabajo en las minas.

Los sucesos

Suicidio

Dicen de Valencia que en un campo del término de Benicalap, y camino de Moncada, fué hallado ayer, colgado de un soporte de los cables del alumbrado eléctrico, un hombre de bastante edad y de mísero aspecto.

Los primeros vecinos de aquel lugar que se encontraron con tan desagradable sorpresa, reconocieron en el suicida á un vendedor de cacahuet.

Inmediatamente dieron cuenta de ello á la pareja de la guardia municipal, de servicio en dicho punto, y ésta puso el suceso en conocimiento del juzgado de guardia, que comenzó á instruir diligencias para la identificación del cadáver.

La identificación de este suicida no se pudo conseguir en los primeros momentos, pues aunque era reconocido por cuantos le iban viendo, nadie sabía su nombre.

Más tarde se presentó en el juzgado una mujer, manifestando que el muerto era su marido, que se llamaba Francisco Cantó Pérez, de 60 años, natural de Alcoy, y que habitaban en el camino de Barcelona, casas del Real.

No tienen hijos, y según agregó dicha mujer, dedicábase el suicida á la venta ambulante de cacahuet; pero que hace dos días salió de casa para dar un paseo, y ya no ha vuelto á ver hasta ayer mañana, en que, al oir la versión del suicidio, se personó en el referido lugar, comprobando que el cadáver era el de su esposo.

Se desconocen en concreto las causas que le hayan impulsado á Francisco Cantó á atentar contra su vida; pero se supone que ha sido el estado precario en que vivía.



18 de Noviembre



GUILLERMO SIEMENS

Esta gloria de la ciencia y de la industria metalúrgica, descubridor de la influencia de la luz eléctrica sobre las plantas, y autor del horno de gas, de los experimentos de la fusión del acero por medio de corrientes eléctricas, de los principios en que se fundan todas las máquinas dinamos, de la teoría de la energía solar y de otros muchos adelantos científicos, nació en Leuthe (Hannover) el 4 de Abril de 1823, y falleció en Londres el 18 de Noviembre de 1883.

En la famosa Universidad de Geotinga y en la Escuela Politécnica de Magdeburgo hizo sus estudios superiores, tomando el título de ingeniero en 1842; un año después trasladóse á Londres, para comprar, asociado á su hermano Werner, un privilegio de invención, y en lugar de regresar á su Patria una vez terminada su misión, establecióse en la capital del Reino Unido, por gestiones y consejos de Mr. Elkington, quien, reconociendo en Siemens méritos suficientes para augurarle un porvenir brillante en las ciencias, se convirtió en su Mecenas.

No tardó mucho Guillermo Siemens en demostrar que era digno del afecto y protección que con tanto desinterés le dispensaba Mr. Elkington, pues á los dos años escasos de residir en Londres dióse á conocer en el mundo científico con el invento de un aparato cronométrico para regular el movimiento de los anteojos astronómicos.

Después, asociado á sus tres hermanos Werner, Carlos y Federico, fué cuando guiado por su portentosa inteligencia y su laboriosidad; fundó el establecimiento industrial que llevó el nombre de su familia, y realizó los inventos y descubrimientos que á tan grande altura habían de colocar su memoria.

Libros y periódicos

«Alrededor del Mundo» publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Niños prodigiosos célebres.—Azúcar contra el frío.—Los traperos de París (Sus leyes, sus tradiciones y su autonomía).—La mayor finca rústica.—Lo que se puede hacer durmiendo.—La electrolisis para afinar el cobre.—La historia del tabaco (Anécdotas y curiosidades).—El Adán y la Eva de Borneo.—Insectos forzudos.—Grandezas que fueron (Media hora en Itálica).—Disecando un hipopótamo gigante.—Un club en la selva.—Inyecciones de microbios.—El neumático más grande.—Los animales, médicos y cirujanos.—Campanas gordas.—El misterio de las fieras amaestradas (Lo que dice un domador).—La galantería de un criado.—Operaciones quirúrgicas sin hemorragia (Una nueva aplicación de la electricidad).

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y Problemas, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela «El misterio del corazón verde».

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre. — Oficinas: calle de los Caños, 4, Madrid.

Véase en la séptima página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Por la Alcaldía de esta ciudad se han remitido al Gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa de los accidentes del trabajo ocurridos á los obreros María Belda Balaguer, Antonio Mataix Moltó, José Carbonell Roig, Ramón Picó Llorens y Francisco Carbonell Moltó.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Salvador Roca, D. Luis Sorribes, D. Gabriel Torregrosa, D. Jorge Ribert, D. José Moscardó, D. Félix Estrada.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Por su mucha extensión dejamos hoy de publicar el «Proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer» y el «Dictamen emitido por la comisión que entiende en dicho proyecto.»

Lo haremos en el próximo número.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.

Le ha sido concedida á nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero don Próspero Lafarga, la Encomienda del Mérito Agrícola por su acertada gestión acerca del canal de la huerta de Alicante.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Se ha autorizado al alcalde de Ibi para destruir por medio del envenenamiento los animales dañinos que existen en la finca denominada Santa María, propiedad de D. Carlos Pérez Barceló, sita en aquel término municipal, con la prevención de que para ello se ha de ajustar á lo dispuesto en los artículos 39 al 43 de la ley de caza y 68 del Reglamento dictado para su ejecución.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

La primera piedra del ferrocarril de Villajoyosa á Denia, será colocada por el rey, organizándose con este motivo una expedición á Villajoyosa, que promete resultar brillantísima.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general, han de enagenarse por medio de subasta, ciento cuarenta y nueve postes de varias dimensiones, retirados del servicio por inútiles, y que se encuentran en las líneas de Alicante á Pego y Orihuela y de Villena á Alcoy. El remate tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las proposiciones podrán presentarse en las estaciones telegráficas de Alicante, Alcoy, Jávea, Villena, Orihuela y Altea.

El precio por unidad, se fija en cincuenta céntimos de peseta uno, á la alza.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri.**

El comité de la Exposición Nacional de Valencia, ha girado una circular á todos sus expositores, para que desde el próximo lunes dispongan la retiración de los trabajos.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

NOTAS MILITARES

Hoy han tenido instrucción de sección en orden abierto y cerrado, en la plaza de la Trinidad, las fuerzas del regimiento de Vizcaya.

Mañana se verificará por la fuerza franca de servicio del Vizcaya, una marcha de catorce kilómetros y ejercicio de combate con enemigo figurado, entre la fuente de Barchell y los «Baradellos».

Asistirá, como director, el comandante D. Salvador Alonso de Medina.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Máximo.
Santos de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez.
Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia.—D. Evaristo Mengual, Farmacia del Campanar, Pintor Casanova, número 8.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Juan Bautista Ilario Picó Sanjuán, con María Miralles Cortés.
Antonio Pastor Aparisi, con Marina Aracil Cortés.
José Vilaplana Olcina, con Consuelo Pastor Pérez.

Defunciones

José Blanes Pastor, de 98 años.
José Pascual Caseda, de 76 años.

En segunda página nuestra sección diaria DEL PASADO biografía de GUILLERMO SIEMENS

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Las huelgas

Las noticias de Barcelona relativas á las huelgas, siguen siendo satisfactorias.

En la Hispano-Suiza se han reanudado totalmente los trabajos, lo mismo que en la fábrica del Sr. Muntadas.

Han sido libertados provisionalmente los obreros metalúrgicos Manuel Gómez, Salvador Borrás, Vicente Gil y José Llonart, quedando en la Cárcel Celular quince huelguistas más del mismo oficio, responsables por sucesos derivados de la huelga.

El tratado con Marruecos

Ha causado excelente efecto en la opinión, el feliz resultado de las negociaciones hispano-marroquís.

Toda la prensa, incluso la extranjera, aplaude la gestión de nuestro gobierno y la labor del Sr. García Prieto.

Tanto el ministro de Estado como el Sr. Canalejas están siendo felicitadísimos.

SERVICIO DE LA TARDE

El Rey á Sevilla

Está ya acordado que el rey realice su viaje á Sevilla el próximo lunes.

Se alojará en el Alcázar, donde se celebrará el banquete en honor de los coroneles de caballería.

También se celebrará el banquete ofrecido al rey por los jefes y oficiales.

Al acto de imponer la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII, se le dará la mayor solemnidad.

Acompañarán al rey en su viaje á Sevilla, los señores Canalejas y general Aznar, regresando todos el miércoles con objeto de celebrar el jueves Consejo.

El Rey á Melilla

El Sr. Canalejas, en su entrevista con los periodistas, les ha manifestado que al despachar hoy con el rey, reiteróle éste su deseo de ir á Melilla para saludar y revistar las guarniciones de aquella plaza.

Ya anteriormente el rey manifestó iguales deseos, aconsejándole el señor Canalejas que aplazara el viaje para cuando variaran las circunstancias; pero ahora que se ha firmado el tratado con Marruecos y existen relaciones de armonía con el Sultán, ha prestado su asentimiento al viaje, que desde luego se efectuará á mediados del próximo Diciembre, acompañando á Don Alfonso en este viaje.

También ha dicho el Sr. Canalejas que acompañarán al monarca el ministro de la Guerra, general Aznar y el de Marina, Sr. Arias de Miranda.

La permanencia del rey en Melilla será de varios días, pues se propone recorrer todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Noticias satisfactorias

También esta mañana, en su entrevista con los periodistas, ha manifestado el jefe del gobierno, que tiene satisfactorias noticias respecto al estado de las huelgas.

La de Sabadell está casi solucionada y la de Barcelona acaba por consunción.

Rectificación

El Rey ha firmado un real decreto concediendo á D. Tomás Trénor, presidente del comité de la exposición valenciana, el título de conde de Trénor y no marqués, como equivocadamente se dijo ayer.

Tren militar

Hoy ha salido de Madrid un tren militar con objeto de asistir á la imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

También ha salido de Barcelona con el mismo objeto, un regimiento de Caballería.

Un banquete

En Palacio se ha celebrado el almuerzo de treinta cubiertos en honor del representante del Sultán.

Conferencias

La comisión de obreros del Arsenal del Ferrol, que se encuentra en Madrid, visitó al Sr. Canalejas esta mañana, durando la conferencia dos horas.

El jefe del gobierno, después de esta conferencia, mostrábase optimista respecto á la solución de la huelga del Ferrol.

LAS CORTES

En el Congreso

Se abre la sesión á las tres y diez minutos, presidiendo el conde de Romanones.

El Sr. Lerroux reproduce el ruego formulado ayer para que se conceda una amnistía á los muchos desertores que residen en la Argentina, con motivo de los sucesos de Julio en Barcelona.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que á pesar de sentirse inclinado á tal gracia, no pueda concederla por el mal efecto que produciría estando tan recientes dichos sucesos.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

Bolsa de Madrid	Últimos cambios Día 16	Día 18
4 por 100 interior contado	84'60	84'30
» Fin de mes	84'65	84'47
4 por 100 amortizable	00'00	91'60
5 por 100 id.	100'65	100'55
Banco de España	460'00	000'00
Banco Español de Crédito	132'00	134'00
Banco Español Río Plata	541'00	550'00
Banco Central Mejicano	531'00	000'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	352'00	350'00
Sdad. Azucarera, Preferentes	54'50	54'50
» » Ordinarias	15'00	00'00
Cheque París	107'15	107'30
» Londres	27'09	27'13
Bolsa de París		
3 por 100 Renta francesa	97'22	
4 por 100 Exterior	93'90	
Acciones f. c. M. Z. A.	419'00	
» » Norte de España	394'00	
» Río Tinto	1796'00	
Goldfields	144'00	
Banco francés Río de la Plata	812'00	
Union Pacific Raillnay	000'00	
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	84'62	84'58
Nortes	88'65	88'60
Alicantes	93'35	94'35

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestros servicios telegráfico y telefónico.

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS-VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontro ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie*

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patogenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA* específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparasitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS-VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono* 3.104, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite a provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, **40,** MADRID

TELÉFONO NUM. 3.104 APARTADO DE CORREOS 429

EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico, reconstituyente á base de Nucleojeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

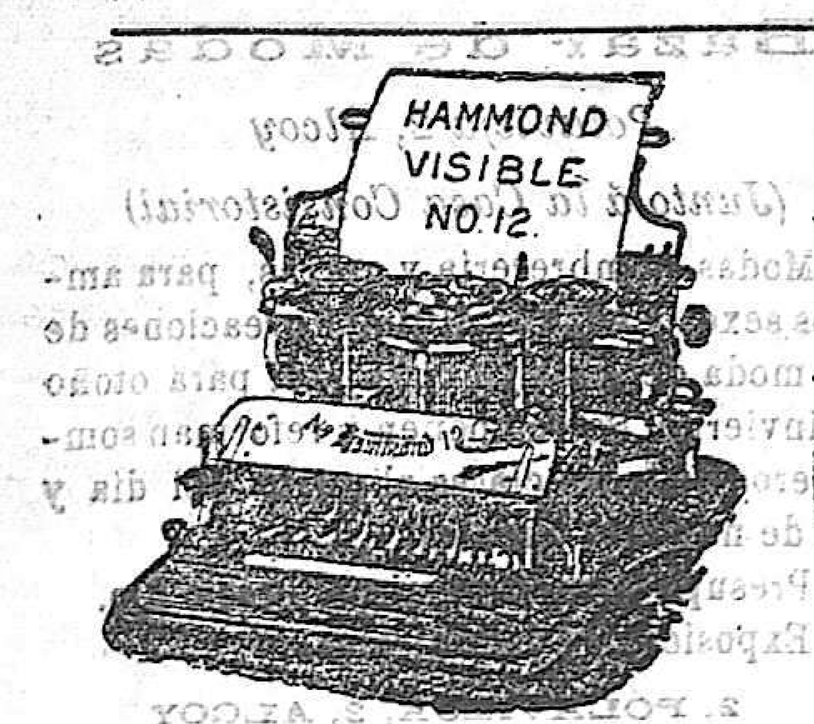
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos —El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MÁS SÓLIDA Y MÁS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 30

Y ECHEGARAY, 1 Y 3.-- MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

SE VENDEN cuatro tomos de «La Ilustración Española y Americana», correspondientes á los años 1908 y 1909.

Informes en esta Administración.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc. etc.

Precios de la suscripción—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY